



**- 3. Formato Informe Financiero V -**  
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**Dirección de Planeación y Evaluación**

**SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO**  
**(En Pesos)**

Nombre de la Institución: Universidad Veracruzana

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Nombre del Proyecto General: Aseguramiento de los PE reconocidos por su calidad y ampliación de la oferta educativa en la Universidad Veracruzana, ejercicio 2015

Objetivo General: Expandir la cobertura a través de la ampliación y diversificación de la oferta educativa de los Programas Educativos de Licenciatura y posgrado ofrecidos por la Universidad Veracruzana, con el objeto de generar equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior para formar profesionales en programas integrales y con calidad reconocida, para que su incorporación a los sectores público, privado, social y comunitario represente una contribución relevante a la atención de las necesidades de la sociedad en su conjunto

Fecha de actualización: 15/07/15

DD/MM/AÑO

Trimestre: Segundo

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra			7,885,143.0		7,885,143.0
Equipamiento					0.0
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7,885,143.0</b>	<b>0.0</b>	<b>7,885,143.0</b>

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2015	TOTAL EJERCICIO FISCAL 2015	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto reportado en 2015							
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016				
1. Generar condiciones idóneas para el incremento en la matrícula y favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje ofrecidos a los estudiantes de los programas de reciente creación que aún no cuentan con ingreso en PE de Licenciatura	1.1 Contar con los espacios y el equipamiento adecuado para los estudiantes de los programas de licenciatura del Área Económico-Administrativa (Licenciatura en Ingeniería de Software, Licenciatura en Tecnologías Computacionales y Licenciatura en Redes y Servicios de Cómputo).	1.1.1 Construir los espacios adecuados para brindar servicios de calidad a los estudiantes en los programas educativos de reciente creación.	3,557,054.32	Obra	3,557,054.32	0.00	0.00			0.00	0.00	3,557,054.32	0.00
				Equipamiento									
2. Generar condiciones idóneas para el incremento en la matrícula y favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje ofrecidos a los estudiantes de los programas de la Universidad Veracruzana intercultural (UVI)	2.1 Contar con los espacios de infraestructura de la Sede Regional Totonicapán de la Intercultural.	2.1.1. Conclusión de obra que incluye: Edificio "A" administración, Edificio "D" biblioteca, edificio "F" aulas múltiples, edificio "E" cafetería; construcción de obra exterior: andadores, escaleras y plazas, rampas de discapacitados, parábolas, infraestructura hidráulica y eléctrica e iluminación, reja en plaza de acceso y cercado perimetral.	4,328,088.68	Obra	4,328,088.68	0.00	0.00			0.00	0.00	4,328,088.68	0.00
				Equipamiento									
3	3.1	3.1.1		Obra									
				Equipamiento									
...	...	...		Obra									
				Equipamiento									
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>7,885,143.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,885,143.00</b>	<b>0.00</b>

**OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.**

Atendiendo al Presupuesto de Egreso de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, en el "Título Quinto. Otras Disposiciones para el ejercicio fiscal. Capítulo Único. Artículo 42, "Las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior a que se refiere este artículo entregarán a la Secretaría de Educación Pública la información señalada en el mismo, a más tardar el día 15 de los meses de abril, julio y octubre de 2015 y 15 de enero de 2016....."el presente informe se presenta en ceros ya que aún no se reciben los recursos y no se cuenta con el convenio: "5.3 PROYECTO DE GASTO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS. Una vez publicado el monto asignado a las UPE: 5.3.1. El titular de la UPE, enviará dentro de los diez días hábiles siguientes, en el formato anexo, el Proyecto de Gasto, especificando la aplicación que se dará a los recursos, conforme al objetivo del Fondo."

M.A. Clementina Guerrero García

Secretaría de Administración y Finanzas

Dra. Laura Estela Martínez Márquez

Directora de Planeación Institucional

Dra. Sara Delfina Ladrón de Guevara González

Rectora

C.P. Delfina Acosta Argüello

Contralora General

